

Proyecto:

155-4B.-PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN TLAXCALA

Indicador:

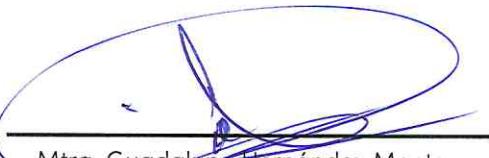
23A4.- Realizar mesas de trabajo presenciales y virtuales para fortalecer la coordinación de PMPNNA.

Medio de Verificación:

Registro de Mesas de Trabajo realizadas, evidencias fotográficas.

Ubicación Física:

CPU de la oficina de la Jefatura del Departamento de Coordinación de las Procuradurías Municipales de Protección de NNA



Mtra. Guadalupe Hernández Montes
Procuradora para la Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes

Julio-2024



DIF
TLAXCALA
2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Tlaxcala, Tlax., a 10 de julio de 2024
Oficio número PPNNATLX/JULIO 2024
Asunto: Invitación

**PROCURADORAS Y PROCURADORES MUNICIPALES
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
PRESENTE**

Estimados procuradores municipales:

Reciban un cordial saludo. Nos complace invitarles a la mesa de trabajo dirigida a las Procuradurías Municipales para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual se llevará a cabo con el objetivo de fortalecer las estrategias y fortalezas de las y los Procuradores municipales de protección de Niñas, niños y Adolescentes en el Estado y Evaluar el estado actual de los servicios disponibles para esta población en cada municipio derivado de los cambios de la administración municipal.

Mesa de Trabajo: "LA IMPLEMENTACION DE LAS NUEVAS PROCURADURIAS MUNICIPALES DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES".

- Fecha: 15 de julio de 2024.
- Hora: 13:00 a 15:00 horas.
- Lugar: Salón de usos múltiples del DIF Municipal de Tlaxcala.
- Dirección: <https://g.co/kgs/3z8xYVa>

Apreciamos su compromiso y dedicación en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, esperamos contar con su valiosa presencia y participación en esta mesa de trabajo.

ATENTAMENTE



**JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE PROCURADURIAS
MUNICIPALES DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

LIC. RUBEN FERNANDO HERNANDEZ MEJIA

C.c.p. Mtra. Flor de María López Hinojosa.- Directora General del Sistema Estatal para el desarrollo integral de la Familia.

C.c.p. Mtra. Guadalupe Hernández Montes.- Procuradora para la protección de NNA.- Para conocimiento

C.c.p.- Archivo.

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 208



**REPORTE DE LA MESA DE TRABAJO CON PROCURADORES MUNICIPALES CON EL
TEMA “LA IMPLEMENTACION DE LAS NUEVAS PROCURADURIAS MUNICIPALES DE
PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”.**

**ASISTENTES A LA MESA DE TRABAJO DE PROCURADORES MUNICIPALES DE
PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

15 DE JULIO DE 2024

- 01.- LIC. ARTEMINIO COAPANTECATL ZEMPOALTECATL.- XALOZTOC.
- 02.- LIC. CAROLINA MORALES HERNANDEZ.- EL CARMEN TEQUEXQUITLA.
- 03.- LIC. MARIA DE LOURDES PEREZ DIAZ.- TZOMPANTEPEC.
- 04.- LIC. TERESA RAMIREZ GODIZ.- DIRECTORA DE HUAMANTLA.
- 05.- LIC. OLVI MORALES VAZQUEZ.- TOTOLAC.
- 06.- LIC. NELLY HERNANDEZ TLAPALAMATL.- APIZACO
- 07.- LIC. ERIK ALAN VIGUERAS SALADO.- XILOXOXTLA
- 08.- LIC. GREGORIA MENDEZ JUAREZ.- TETLA DE LA SOLIDARIDAD.
- 09.- LIC. STEPHANIE HERNANDEZ AJUECH.- AXOCOMANITLA.
- 10.- LIC. ALEJANDRO REYES HERNANDEZ.- IXTACUIXTLA.
- 11.- LIC. JAHALY ROMANO CUATECONTZI.- CONTLA DE JUAN CUAMATZI
- 12.- LIC. ESTHELA HERNANDEZ ANGEL.- TETLATLAHUCA.- DIRECTORA.
- 13.- LIC. MARIO COVARRUBIAS HERNANDEZ.- NATIVITAS.

OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO.

Se busca fortalecer las estrategias y fortalezas de las y los Procuradores municipales de protección de Niñas, niños y Adolescentes en el Estado y Evaluar el estado actual de los servicios disponibles para esta población en cada municipio de derivado de los cambios de la administración municipal. Es crucial que cualquier proceso de revocación esté sustentado en criterios claros, transparentes y justos, asegurando que se respeten los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La revocación de los nombramientos de los procuradores municipales de protección de Niñas, niños y Adolescentes es una medida significativa que puede tener impactos profundos en la efectividad y continuidad de las políticas de protección infantil. Si bien

puede ser necesaria en casos de incumplimiento de funciones, falta de idoneidad o violaciones éticas, esta decisión debe ser manejada con suma cautela y responsabilidad para evitar la desestabilización de los servicios de protección y la pérdida de confianza por parte de la comunidad.

Se cuenta con la asistencia de Procuradores municipales de algunos municipios del Estado, quienes participaron aportando criterios aportados en sus respectivos municipios.

CONCLUSION:

Fortalecer las capacidades y estrategias de los Procuradores municipales de protección de niñas, niños y adolescentes en el Estado y mejorar la coordinación interinstitucional, la implementación de políticas públicas de protección infantil, y el acceso a servicios integrales de apoyo y protección. Las procuradurías municipales juegan un papel crucial en la salvaguarda de los derechos de los menores. Estas instituciones se encargan de garantizar que los derechos de la infancia y adolescencia a nivel nacional sean respetados y protegidos, y se trabaje en colaboración de diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales para ofrecer servicios de protección y asistencia.

Se cuenta con la asistencia de Procuradores municipales de algunos municipios del Estado, quienes participaron aportando criterios aportados en sus respectivos municipios.





DIF
TLAXCALA
2021 - 2027

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



MTRA. GUADALUPE HERNANDEZ MONTES

PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. RUBEN FERNANDO HERNANDEZ MEJIA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE PROCURADURÍAS
MUNICIPALES DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

